

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL EJERCICIO FISCAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

1.- Dando cumplimiento con lo que estipula la Ley de Compañías y de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, en su resolución No. SC.Q.ICI.CPA.IFRS.11 de fecha 12 de enero del 2011, se presentan los Estados Financieros del año 2019 de acuerdo al plan de cuentas NIIF - NIC (Normas Internacionales de Información Financiera y Normas Internacionales de Contabilidad)

2.- Durante el período no se produjeron cambios en el capital social es decir en el capital suscrito. No han sido necesarias reformas a los estatutos sociales de la empresa.

3.- Los índices de solvencia y rentabilidad nos muestran una empresa estable con suficiencia en presentar las obligaciones presentes, no hemos incurrido en financiamiento ni endeudamiento.

Lago Agrio, 21 de Marzo del 2020

Atentamente,



PAZ AREVALO CECIBEL PETRONA
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA HERRERA Y ORDOÑEZ TRANSPORTE PESADO S.A.